La República de Colombia
Y en su nombre

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUDAS TADEO

Aprobada por la Secretaria de Educación para la Cultura de Bello
Resolución Nº 841 Del 30 De Noviembre. De 2006

Confiere a:

LÓPEZ VALENCIA LEIDY TATIANA

Identificado (a) con c.c. Nº 1.089.745.471 de _____

Por haber terminado satisfactoriamente los estudios correspondientes a los Ciclos Lectivos Integrados (CLEI VI)
Según decreto 3011 de Diciembre de 1997 que reglamenta la Educación de Adultos. Por lo tanto se le Confiere
El Título de:

Bachiller Académico

Clara Inés Grampo Montes
C.C. 23 191 870 Santa Rosa de Cabal
Rectora

Eulalia Quintero
C.C. 42.755.552
De Itagui Antioquia
Secretaria

Registrado para efectos legales, en el
libro General de Graduación Nº. 001
Folio Nº 16 ____ ____ Numeral 17
Acta Nº 09

Dado en Bello el 03 de Diciembre de 2007

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUDAS TADEO

Resolución número 841 del 30 de Noviembre de2006

Municipio de Bello, Departamento de Antioquia, República de Colombia

INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUDAS TADEO

Aprobada según resolución 841 de Noviembre 30 de 2006, y autorizada para ofrecer (Niveles de Educación Preescolar, Nivel Básica Ciclo Primaria, Básica Ciclo Secundaria, Educación Media Académica, Media Técnica y Educación de Adultos)

ACTA DE GRADUACIÓN INDIVIDUAL

El día (03) de Diciembre de dos mil Siete (2007), en la **INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUDAS TADEO** del Municipio de Bello, Departamento de Antioquia, se proclamó en ceremonia Pública de Bachilleres Académicos año 2007, otorgándole el TÍTULO a

LÓPEZ VALENCIA LEIDY TATIANA

Identificado con CC. 1.089.745.471 De _____

Acto presidido por la Rectora **Clara Inés Ocampo Montes**, identificada con la cédula de ciudadanía número 25.161.870 expedida en Santa Rosa de Cabal y la Secretaria Académica Eulalia Quintero identificada con la cédula de ciudadanía N°.42.755.552 Expedida en Itagui Antioquia., para dar fe de la presente proclamación.

El presente Titulo es registrado en el libro de Actas Generales de Graduación de la INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUDAS TADEO, en cumplimiento del Decreto 3011 de Diciembre de 1997 que reglamenta la Educación de Adultos; superando las pruebas del Plan de Estudios en los Ciclos Lectivos Integrados (CLEI VI) y demás requisitos para la titularidad. Libro General de Graduación N° 001 Acta N° 09 Folio N° 15 Numeral 17

La presente Acta se expide en Bello a los tres días (03) del mes de Diciembre del Año 2007

Para constancia se firma.

Clara Inés Ocampo Montes
CC... 25 161 870 Santa Rosa de Cabal
Rectora

Eulalia Quintero
CC... 42.755.552
De Itagui Antioquia
Secretaria